

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

25424 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la relación de miembros que componen la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Por Resolución de 17 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), se hizo pública la relación de los miembros de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. A medida que se han ido produciendo cambios tanto en representantes de la Administración General del Estado, como en las Administraciones de las Comunidades Autónomas, se hace necesario actualizar la composición de la citada Comisión. En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Publicar, de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Orden de 2 de diciembre de 1994, por la que se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora, la relación de los miembros de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Segundo.—La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Don Pedro Chacón Fuertes, Director general de Universidades.

Vocales:

a) Representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Don Julio Casado Linarejos; don Víctor Manuel Fernández López; don Antonio Guillamón Fernández; don Alberto Marcos Vallaure; don César Nombela Cano; don Alonso Rodríguez Navarro, y don Fernando Vallespín Oña.

b) Representantes de las Comunidades Autónomas: Don Francisco Gracia Navarro y don Manuel López Yruela, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Andalucía; don Manuel López Pérez, por la Comunidad Autónoma de Aragón; don José Adolfo Rodríguez Asensio, por la Comunidad Autónoma de Asturias; don Federico Díaz Rodríguez, por la Comunidad Autónoma de Canarias; doña Marta Guijarro Garvi, por la Comunidad Autónoma de Cantabria; don Rafael Ariza Fernández y don Ernesto Martínez Ataz, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha; don Juan José Mateos Otero y don Modesto Santos López, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Castilla y León; don Joaquim Casal i Fàbrega y don Antoni Oliva Cuyás, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Cataluña; don Luis Millán Vázquez de Miguel y don Juan Francisco Duque Carrillo, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Extremadura; don José Eduardo López Pereira y don Ubaldo Rivas Romero, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Galicia; don Enric Tortosa Martorell y doña Bárbara Terrasa Pont, como titular y suplente, respectivamente, por la Comu-

nidad Autónoma de las Islas Baleares; don Luis Ángel Alegre Galilea y don Juan Antonio Gómez Trinidad, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de la Rioja; doña Teresa Calatayud Prieto y doña Margarita Salas Falgueras, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Madrid; don Fernando de la Cierva Carrasco y don José María Martínez Selva, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Murcia; don Jesús María Laguna Peña y don Pedro Pegenaute Garde, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Navarra; don Jon Barrutia Guenaga y don Alfredo Zalaia Pérez, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma del País Vasco, y don Salvador Forner Muñoz y don Francisco Payri González, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Valencia.

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Iglesias de Ussel y Ordís.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

25425 *ORDEN ECO/3320/2002, de 18 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 24 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria.

La fecha de toma de posesión se determinará por el Director general de Comercio e Inversiones.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Con-

tencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de diciembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000; «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa Climent.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Organización y Subdirector general de Oficinas Comerciales en el Exterior y Coordinación Territorial.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Personal en el Exterior, Consejerías Económicas y Comerciales. Consejería de Economía y Comercio en Perú-Lima.—Agregado Comercial (destino La Paz). Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Dirección General Comercio e Inversiones. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 2.919,60.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Guerra Rufart, Emilio. Número de Registro de Personal: 0162149146. Grupo: B. Cuerpo o Escala: 0616. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

25426 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don José Luis Bosque Orero Profesor titular de Escuela Universitaria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 233/107/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Luis Bosque Orero, con documento nacional de identidad número 13.779.795-N, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

25427 RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del profesorado universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Universidad de A Coruña	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Agustín Rico Ortega	1230760268 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
Carlos A. Amoedo Souto	3279049424 A0505
M. Mercedes Insua Cabanas	0219501657 A0505
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Margarita Orduna Vela	3238983046 A0506
Universidad de Alcalá	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Juan Rafael Sendra Pons	0537220568 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
M. Rosa Cervera Sardá	0066346924 A0504
Jesús García Martín	0343699746 A0504
Gema Mercedes López Manzanares	5083909568 A0504
Ethel Virginia Mokotoff Miguel	5108708502 A0504
Enriqueta Muel Muel	1743383602 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
José Juan González Sánchez	0874455257 A0505
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Antonio García Herraiz	0899434757 A0506
Benito Navarrete Prieto	3166870224 A0506
Álvaro Perales Eceiza	0263733257 A0506
Manuel Prieto Mateo	2025505635 A0506
Universidad de Alicante	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
M. Aránzazu Calzada González	1311456157 A0500
Joan Josep Climent Coloma	2141362302 A0500
Manuel Benito Crespo Villalba	2268200202 A0500
Francisco Foubelo García	7169700746 A0500
Juan Manuel García Chamizo	2196420213 A0500
M. Violeta Vigallón Gomis	2146255046 A0500
José Ramón Navarro Vera	2208802146 A0500
Ángel Rafael Poveda Sánchez	2137351968 A0500
Jesús Pradells Nadal	2140788302 A0500
Alfonso Ángel Ramos Esplá	2137484413 A0500
Manuel Santana Molina	2135635124 A0500
Eloy Sentana Cremades	2130975668 A0500
Fernando Torres Medina	2421879824 A0500